

hacia el congreso



# Vivienda digna: un derecho de todos

*El tener su propia casa es un sueño de todas las personas y un derecho inalienable de cada quien.*

*Además del sueño de muchos en nuestro país la vivienda es un grave problema social. Son miles las familias necesitadas de un techo seguro.*

*Lamentablemente, este grave problema es utilizado demagógicamente y con fines político-electoral por los partidos gobernantes, sin que se ofrezca al pueblo una alternativa viable de solución al mismo.*

**¡Sólo 63 mil casas en 33 años!**

Esta increíble y hasta ridícula suma muestra con bastante claridad el fracaso de las políticas de vivienda de todos los gobiernos anteriores y el mito del INVU, cuya creación, en 1954, generó grandes expectativas entre la gente necesitada y de más bajos recursos del país.

Cuando en julio de 1987 estalló y fue público el escándalo del INVU, la ciudadanía pudo darse cuenta que esta institución más que para construir viviendas, ha servido durante años como jugoso negocio para unos cuantos.

La intervención hecha por el gobierno central al INVU demostraron tres hechos graves: que la institución carecía de programas definidos, mantenía una administración decadente y corrupta y según dijeron sus personeros, "había perdido el rumbo". Ejemplo de la pésima administración del INVU es el hecho de que de su presupuesto de 1987 (en total ₡1400 millones) solamente 400 millones se destinaron a inversiones; el resto—¡mil millones de colones!—se los comió la administración, es decir, la burocracia.

**¿Para quién contruye el INVU?**

Aún cuando los programas de vivienda impulsados por el INVU pretenden beneficiar principalmente a los sectores de bajos recursos, en la realidad han logrado traer algunas soluciones de vivienda a sectores de la población con alguna capacidad de pago: profesionales, capas medias, principalmente.

La compra de tierras en muchos casos no aptas para vivienda y que a la hora de ser urbanizadas aumentan el costo por lote hasta en un ciento por ciento a un alto tipo de interés, y los muchos negocios que hacen los allegados de los directivos del INVU son algunas de las causas de que una casa del INVU no pueda ser adquirida fácilmente por una familia de escasos recursos económicos.

A esto debemos agregar el hecho el hecho especialmente prencioso de que el estado no ha cumplido con su obligación de finan-

*"...Cuando tenga mi casita, ¡ay! qué suerte tan bonita, ¡ay! qué suerte tan bonita, que pa'mi tendrá que ser."*



ciar los programas de vivienda popular programas que se encuentran casi totalmente desfinanciados.

Y, para cerrar con broche de oro, en la actualidad el INVU no construye directamente, sino que contrata compañías constructoras que también sacan su tajada de este negocio.

rina Rodríguez" en Alajuelita.

Tenemos a mano un contrato de pre-adjudicación, por medio del cual se entregan dos préstamos a la familia beneficiada: uno por ₡80 mil para la construcción de la casa, y uno por la suma de ₡160.200 por el valor del lote.

Ambos préstamos suman ₡240.000, y por ellos debe pagar la familia la suma men-

**Se necesitan 28.666 casas por año**

Los datos oficiales sobre necesidades de vivienda son muy conservadores. Aún así, reflejan la cruda realidad que golpea a nuestro país en este campo.

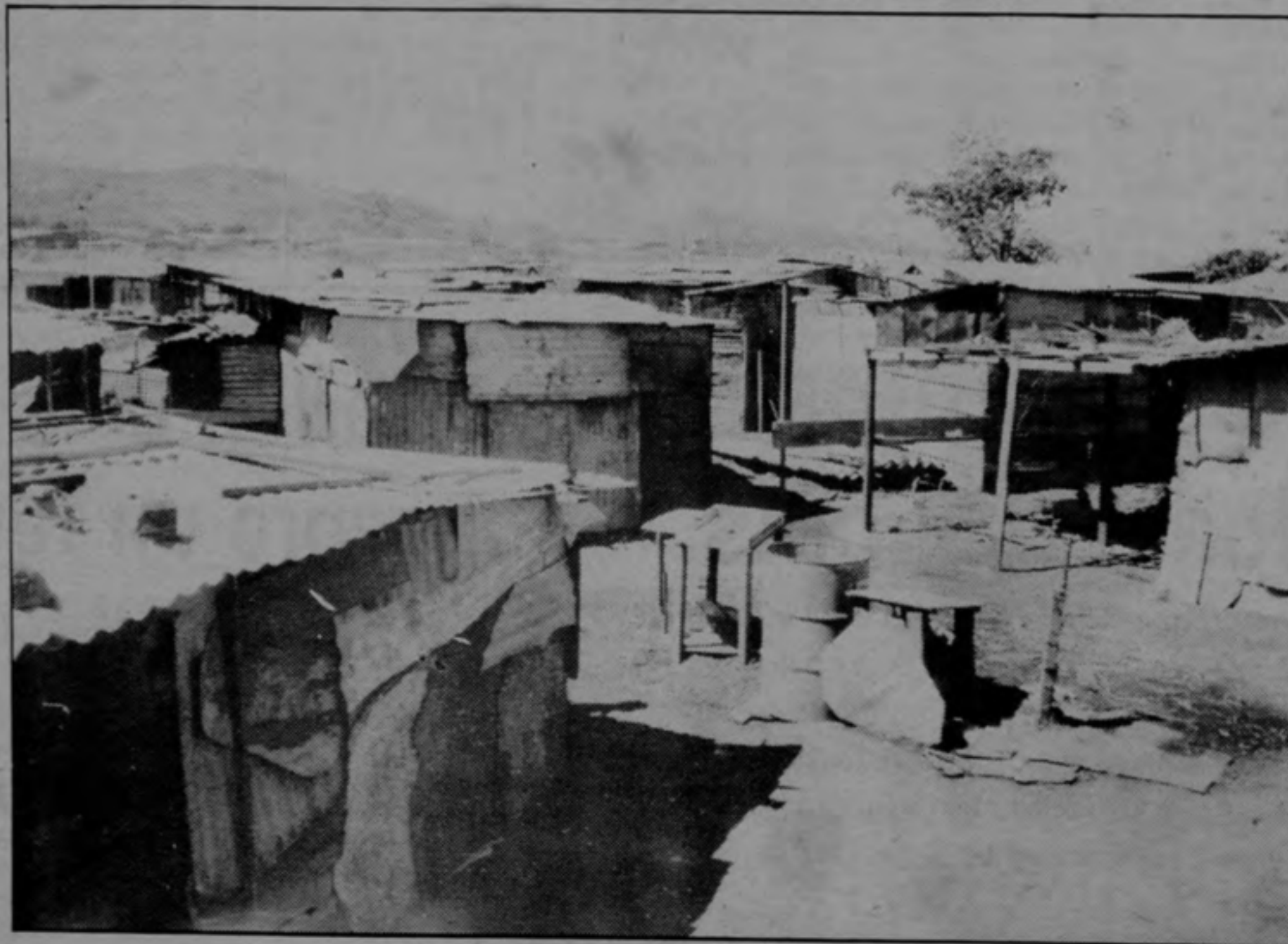
El gobierno del Presidente Arias calculó el déficit de vivienda para 1986 en 130 mil casas.

Estamos hablando de 130 mil familias que no tienen ni un techo alguno. A esta suma de viviendas debemos agregar cerca de 70 mil familias que viven en condiciones deplorables: tugurio, viviendas en pésimo estado y sin los servicios elementales: agua, luz, caminos, servicios sanitarios, etc.

Al mismo tiempo, el propio gobierno reconoce que el 21% de las familias costarricenses no tienen ninguna capacidad de pago por vivienda. Por otra parte, la capacidad de erogación del Estado es tal que no se encuentra en condiciones de erogar nada, por concepto de vivienda, dado el caso que la misma fuese ofrecida en las mejores condiciones.

Por otro lado, el 40% de las familias del país solo podrá hacerle frente al pago de un lote. Son familias que compran el lote y lo tienen en reserva casi al infinito, o bien deciden a construir en el tugurio. Del resto, un 22% puede adquirirla a través de soluciones de vivienda popular" y únicamente el 11% puede hacer frente al pago de una vivienda decente.

Mientras tanto, el problema de la vivienda crece y se acumula. Tomando como base los datos oficiales, para llenar las necesidades del país, el estado debería construir en los próximos 15 años, 130 mil viviendas para superar el déficit, aproximadamente 120 mil para superar el crecimiento de la población y otras 10 mil para reponer las viviendas deterioradas. Esto es: una cantidad aproximada de 28.666 viviendas por año.



Los gobiernos de los partidos burgueses hacen demagogia con el problema de la vivienda. Resultado: las cosas siguen igual o peor.

**Entregan viviendas de muy mala calidad**

Aquellos costarricenses que han tenido la suerte de recibir una casa del INVU, saben perfectamente que sus problemas no acaban, sino que apenas comienzan, cuando esta les es entregada.

Pongamos un ejemplo. Actualmente se está terminando la ciudadela del INVU "Co-

sual de 3 mil colones durante un período de 20 años.

Al finalizar el pago de sus mensualidades, esta familia habrá pagado la suma de ₡720.000 por una vivienda que se entrega sin terminar, y en la cual la familia deberá hacer una inversión igual o mayor para terminarle sus detalles y dejarla verdaderamente habitable.